

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta) /  
Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía

**CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE: INTRODUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN VARIOS CASER(OS DE LOS CANTONES BELÉN, TEPONAHUASTE Y SAN CRISTÓBAL, 11 ETAPA, MUNICIPIO DE CIUDAD BARRIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, Código 351630**

**Institución:** Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta) / Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía

**Objeto:** CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE: INTRODUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN VARIOS CASER(OS DE LOS CANTONES BELÉN, TEPONAHUASTE Y SAN CRISTÓBAL, 11 ETAPA, MUNICIPIO DE CIUDAD BARRIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, Código 351630

**Área institucional:** JUAN ALBERTO BEJAR BURUCA, ASESOR MUNICIPAL

**Código de adquisición o contratación:** CONTRATO NUMERO: FISDL/19F/FCAS-R/35163.0-2019

**Monto:** \$526,263.74

**Nombre de la contraparte:** Sociedad CONSTRUCTORA DE ORIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia CONSTRUCTORA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

**Características de la contraparte:** PERSONA JURÍDICA

**Plazos de cumplimiento:** El plazo contractual se desglosará de la siguiente manera: a) Plazo de ejecución de las obras: CIENTO OCHENTA (180) días contados a partir del día de la fecha establecida en la orden de inicio y que finaliza a las cero horas del último día del plazo establecido en dicha orden. (180 días calendarios). Vencido este plazo sin que se haya terminado la obra por causas imputables al Contratista, iniciará el período de multa. b) Plazo de recepción definitiva de las obras: máximo quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción provisional de las obras (Máximo 15 días calendarios). e) Plazo de liquidación del contrato: máximo cuarenta y cinco días contados a partir del día siguiente de la fecha del acta de recepción definitiva de las obras. (Máximo 45 días calendarios). Terminada la obra y comprobado el cumplimiento de las especificaciones contenidas en el contrato la institución Contratante procederá a la recepción provisional, en un plazo no mayor de 10 días hábiles, mediante acta de recepción provisional.

**Fecha de contrato / orden de compra:** 15/07/2019

**Forma de contratación:** Resolución número CAD-12661/19 , de seslon DL-1090/2019 aprobada en fecha cuatro de Julio de dos mil diecinueve, adjudicada al Contratista según LICITACION PUBLICA Número 18/2019- 19F/FCAS-3-FISDL

Código de contrato /  
orden de compra:

CONTRATO NUMERO: FISDL/19F/FCAS-R/35163.0-2019